



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON MANUEL MARISCAL ZABALA y DOÑA INÉS CAÑIZARES PACHECO, ambos diputados por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de la que desean obtener respuestas por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El servicio público que hoy se presta en las oficinas de la Agencia Tributaria de Talavera de la Reina (Administración de Hacienda), situada en la calle del Sol, viene siendo calificado por los usuarios como deficiente.

Esto se debe especialmente a que la centralización de los departamentos de Gestión, Recaudación e Inspección en las oficinas de la ciudad de Toledo está haciendo que año tras año no se cubran en Talavera de la Reina las plazas de inspectores, subinspectores, agentes tributarios, administrativos y auxiliares que se van jubilando o se trasladan. Como consecuencia, las oficinas de Talavera de la Reina de la Agencia Tributaria están en proceso de ser desmanteladas para quedar relegadas a la mera tramitación de las declaraciones de la renta.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Las gestiones ante la Agencia Tributaria se realizan en muchas ocasiones por gestores y asesores por encargo de sus clientes y empresas, o por trabajadores de estas, y otras veces por los propios autónomos de la ciudad de Talavera de la Reina y la comarca. Todos ellos se ven en la obligación de desplazarse a Toledo, incluso para realizar trámites sencillos, ya que no pueden resolverlos en las dependencias talaveranas.

Desde el Grupo Parlamentario VOX, consideramos que una de las premisas para que un servicio público sea de calidad es que se cumpla el requisito de la cercanía y proximidad a los ciudadanos, algo que no se cumple desde el Ministerio de Hacienda en Talavera de la Reina al haber trasladado todos los departamentos con capacidad de gestión y resolución a Toledo.

No se puede permitir que los ciudadanos de la cuarta ciudad de Castilla La Mancha en número de habitantes, como es Talavera de la Reina, y su comarca se vean obligados a desplazarse a Toledo para realizar las gestiones con la Administración Tributaria.

PREGUNTAS

1. ¿La Agencia Tributaria tiene previsto recuperar las Dependencias de Inspección, Gestión y Recaudación de las Oficinas de la Agencia Tributaria de Talavera de la Reina para realizar las funciones de tramitación y resolución?
2. En caso contrario, ¿Cuál es la causa?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

3. En caso afirmativo, ¿tiene previsto dotarlo con el equipo de funcionarios necesarios (inspectores, subinspectores, agentes tributarios, administrativos y auxiliares)?
4. ¿En qué plazos o para qué fecha tienen previsto reponer los puestos de funcionarios que no se han suplido en los últimos años?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de enero de 2020.

Manuel Mariscal Zabala

Diputado GPVOX

Inés Cañizares Pacheco

Diputada GPVOX

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 7082 28/01/2020 18:01